

# PESCA DE CANGREJOS EN LA TEMPORADA 2003



Los cangrejos señal deben tener 5 cm.  
de cefalotórax como mínimo para  
poder ser guardados legalmente.  
Foto: Ramiro Asensio

**Cuando aún estamos disfrutando de las primeras jornadas de pesca de trucha del año, ya es tiempo, en cambio, de ir pensando en la pesca de cangrejos, que, pese a desarrollarse en pleno verano, tiene unos trámites previos que ya están en marcha.**

Mañana viernes día 4 de Abril finalizará el plazo de entrega de las solicitudes de pesca de cangrejos para esta temporada, así que estas líneas pueden ser consideradas como un último aviso para aquellos aficionados a la pesca de cangrejos que no hayan formalizado aún su solicitud de participación en el sorteo de permisos para este año.

Los impresos de solicitud se pueden recoger, y entregar ya cumplimentados, en los locales de la Federación Territorial de Pesca de Álava (c/ Cercas Bajas, 5-bajo de Vitoria-Gasteiz), en horario de 10:00 a 13:00 h. y de 17:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, (es decir, mañana viernes a las 20:00 horas se cerrará el plazo), o en la Diputación Foral de Álava, en la 1ª planta de las Oficinas Técnicas, Plaza de la Provincia s/n de Vitoria-Gasteiz (hoy o mañana, exclusivamente en horario de matutino).

Una forma muy cómoda de cumplir con el trámite de solicitud, y que cada vez más interesados están utilizando, es la cumplimentación por ordenador de un formulario que tenemos preparado (en dos versiones: castellano y euskera), y que se nos puede solicitar enviándonos un e-mail en ese sentido a la dirección [karramarro@inicia.es](mailto:karramarro@inicia.es). Nuestra intención es que, en un futuro que esperemos no sea muy lejano, este y otros impresos de solicitud y demás documentos y trámites se puedan obtener o realizar a través de internet, cuando dispongamos de una página web cuyo diseño y mantenimiento no podemos, de momento, financiar (se aceptan sugerencias y colaboraciones altruistas), pero mientras tanto nos tendremos que conformar con este servicio a través del correo electrónico.

Como la mayoría de los lectores ya sabrán, las solicitudes recogidas dentro de plazo tomarán parte en un sorteo, que se celebrará el día 5 de Mayo en la Casa-Palacio de la Diputación Foral de Álava, en el que lo que se pondrá en juego no serán los propios permisos de pesca de cangrejos, sino el turno para elegirlos.

Efectivamente, una vez realizado el sorteo, se enviará una carta a cada solicitante notificándole el resultado del mismo, e indicándole qué día y a qué hora deberá llamar por teléfono para elegir los permisos que más le interesen (dentro de la oferta de permisos que quede en ese momento).

Una vez cumplida la elección de pases de pesca, al aficionado tan sólo le quedará abonar el precio de los mismos y esperar a que le lleguen por correo ordinario. Cabe recordar aquí que la elección telefónica de permisos no se considera definitiva hasta que no se ha comprobado el pago de los mismos. Esto quiere decir que, cuando se eligen los permisos por teléfono, tan sólo se está haciendo una reserva, que no se considerará definitiva hasta que el interesado no abone el precio de los permisos elegidos. Si ese abono no se formaliza en el plazo definido previamente, los permisos elegidos perderán su condición de reservados y pasarán a estar a disposición de cualquier otro pescador.

### **Menos cotos y menos permisos**

Ya adelantábamos en un artículo anterior que, al menos para la temporada de 2003, el acotado denominado Bayas iba a permanecer vedado a la pesca, por razones de gestión de las poblaciones de cangrejo señal (al parecer, tanto las densidades determinadas científicamente en los muestreos realizados al efecto, como los datos de los partes de capturas, indicaban un fuerte descenso poblacional, lo que ha aconsejado paralizar la extracción por pesca al menos durante un año).



Los datos de los cangrejos deben ser apuntados en el parte inmediatamente después de la captura.  
Ramiro Asensio

Evidentemente, el número de permisos a ofertar en un determinado acotado debe estar en función, exclusivamente, de las disponibilidades poblacionales de cangrejos y del plan de explotación que se haya diseñado para la zona, y nunca debe estar influenciado por la supuesta demanda de pesca (por mucho que los usuarios pidan más permisos en un determinado tramo, la presión pesquera se debe determinar en función de criterios exclusivamente científicos, ajustándose a las disponibilidades existentes). De igual manera, si en un determinado tramo se ha detectado un descenso poblacional

de magnitud tal que aconseje el cese de la explotación por pesca, ese debe ser argumento suficientemente válido para fundamentar la veda, sin necesidad de más argumentos accesorios.

Pero argumentar que, pese al cierre del coto Bayas, la demanda de pesca de cangrejos quedará perfectamente cubierta por el resto de acotados, basándose en que el pasado año quedaron 1.387 permisos de cangrejo señal libres, no es muy correcto. Efectivamente, en 2002 quedaron sin cubrir el 16'5% del total de permisos de cangrejo señal que se pusieron a la venta, pero no sobraron de forma homogénea según los cotos: en el coto Ayuda no sobró ni un solo permiso, y en el Ega sólo

sobraron 15 de 690 ofertados (2%), mientras que en el coto Legutiano sobró el 23% de los permisos y en Omecillo el 27%.

No se ajusta a la realidad la idea de que los casi 1.000 permisos menos de cangrejo señal que habrá este año puedan ser compensados si se ocupan los 746 que el año pasado sobraron en el coto Legutiano, o con los 217 que sobraron en Omecillo (este año se ofertarán 300 permisos más para ese coto), ya que los tramos de pesca son muy diferentes entre si, y no todos gozan de la misma aceptación o demanda por parte del colectivo de pescadores.

Ya veremos, al final de la temporada, si el porcentaje de permisos sobrantes disminuye como consecuencia de bajar la oferta total de permisos. El que suscribe estas líneas tiene serias dudas de que vaya a ocurrir así, ya que aunque algunos pescadores sí que optarán por pedir permisos para cotos no habituales entre sus preferidos (“si no hay más ...”), dado que la alternativa es pescar en el embalse de Legutiano, muchos se conformarán con disfrutar de alguna jornada de pesca menos que la pasada temporada.

### **Sin cambios en la normativa**

Salvo lo ya comentado de la desaparición del coto Bayas, la incorporación al coto Omecillo de un nuevo tramo, hasta ahora vedado, en el río del mismo nombre, los detalles de fechas hábiles de pesca y los precios de los permisos, apenas ha habido variaciones en la normativa de pesca de cangrejos con respecto a 2002.

No obstante, conviene leerse la Orden de Vedas vigente al menos una vez antes de dar comienzo a la temporada de pesca. Concretamente la correspondiente a este año es la Orden Foral nº 45, de 30 de Enero de 2003, que se publicó en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava nº 18, de fecha 14 de Febrero de 2003. Este documento se puede obtener y/o consultar en internet, en la dirección [www.alava.net/pdf/2003/01800.pdf](http://www.alava.net/pdf/2003/01800.pdf) (páginas 1.575 a 1.589, ambas incluidas). Una escueta corrección de errores se publicó en el BOTHA nº 28, de 10 de Marzo de 2003.

Un resumen de esa normativa, junto con los planos de los cotos y más información, puede encontrarse en el folleto que anualmente editan conjuntamente la Federación Territorial de Pesca de Álava y la Diputación Foral de Álava, con la colaboración de la Fundación Caja Vital Kutxa. Estos folletos, de carácter gratuito, se pueden conseguir en los locales de la Federación de Pesca (c/ Cercas Bajas, 5-bajo) y en los de la Diputación (plaza de la Provincia, s/n), pero recordemos que tan sólo recogen un resumen de la Orden de Vedas, por lo que no pueden sustituirla en ninguna circunstancia, así que lo que conviene es leerse el documento normativo original.



A modo de resumen muy somero, digamos que para la pesca de cangrejo señal se han habilitado cinco cotos, en los que se pueden capturar hasta un máximo de 25 cangrejos señal por cada permiso, de 5 cm. de cefalotórax o “cabeza” como mínimo, utilizando para ello un máximo de tres reteles por pescador. El precio unitario de los permisos de cangrejo señal para 2003 se ha establecido en 5,60 euros (tan sólo 10 céntimos de subida).

Para la pesca del cangrejo rojo existe un solo acotado, en el embalse de Albina, en el que se pueden capturar hasta un máximo de 100 cangrejos rojos por permiso, usando hasta seis redes por pescador. No existe talla mínima de captura para el cangrejo rojo, por lo que todo ejemplar capturado deberá ser guardado y contabilizado, independientemente de su tamaño. El coste de los permisos de cangrejo rojo para 2003 será de 2,35 euros cada uno, cinco céntimos más que en 2002.

Para finalizar, complementaremos el presente artículo con una tabla de consulta en la que se recogen los detalles de cada uno de los cotos de cangrejo habilitados para la temporada 2003, y aprovechamos para recordar que mañana finaliza el plazo de presentación de solicitudes para participar en el sorteo de permisos de pesca de cangrejos.

## Ramiro ASENSIO

### Biólogo de la Federación Territorial de Pesca de Álava

(publicado en el suplemento *Campo* de *El Periódico de Álava* el 3 de abril de 2003)

© Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento expreso del autor (info@ftpa.es)

COTO	especie de cangrejo	Río o Embalse	Límites		Longitud (Km.)	Período hábil	Jornadas hábiles
			superior	inferior			
Ayuda	señal	Ayuda	Muga con Trebiño	Puente de Berantevilla	5'3	del 01/07/03 al 23/07/03	M-X-J-S-D
Ega	señal	Berrón y Ega	Piscinas viejas de Santa Cruz de Campezo	Muga con Navarra	6	del 01/07/03 al 26/08/03	Julio: M-J Ago: M-X-J-S-D
Zadorra	señal	Zadorra	Colchón de la presa de Arroiabe	Puente de Yurre	11'3	del 04/07/03 al 09/09/03	Julio: L-V no fest resto: M-X-J-S-D
Omecillo	señal	Omecillo y Tumecillo	Puente de Villanueva de Valdegovía en el Omecillo y puente del molino de Karanka en el Tumecillo	Puente "del Obispo", entre Espejo y Bergüenda	13'7	del 01/07/03 al 30/07/03	M-X-J-S-D
Legutiano	señal	embalse de Urrunaga	todo el perímetro del embalse		24	del 01/07/03 al 30/09/03	M-X-J-S-D
Albina	rojo	embalse de Albina	todo el perímetro del embalse		8'7	del 15/06/03 al 29/09/03	L-X-J-V-S-D